



Nota de Prensa

Ante la decisión de la Asamblea Nacional de cancelar la personería jurídica a la fundación de las Hermanas Misioneras de la Caridad de Santa Teresa de Calcuta quienes brindaban asistencia a los más pobres de nuestra sociedad nicaragüense, lamentamos profundamente el dolor de tantos hermanos nuestros que ya no tendrán las atenciones que recibían de las hermanas y así mismo les expresamos nuestra gratitud por su invaluable servicio a nuestras iglesias locales, Estimadas Hermanas cuenten con nuestra cercanía, solidaridad y nuestras humildes oraciones “*Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios*” (Mt 5,8)

Dado en la curia arzobispal de Managua, Nicaragua a los 04 días del mes de julio de 2022.

+ Cardenal Leopoldo José Brenes Solórzano
Arzobispo Metropolitano de Managua.